

RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

A los alumnos que tengan pendiente la asignatura de otro curso anterior, se les convocará desde el departamento para informarles de las fechas de exámenes fijadas para recuperar la asignatura. Deben superar un examen teórico de los contenidos básicos de la asignatura.

PARA ALUMNOS CON 1º y 3º de E.S.O. PENDIENTE

Quedan fijadas las siguientes fechas:

11 de Febrero de 2015. Si no se presentan a la convocatoria se considera suspenso.

13 de Mayo de 2015. Para alumnos que suspendan la primera convocatoria, incluidos los “no presentados”.

La fecha prevista para la evaluación de pendientes es el 27 de Mayo de 2015.

ALUMNOS CON 3º de E.S.O. PENDIENTE QUE CURSAN EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL EN 4º DE E.S.O.

Para tales alumnos se realizará un seguimiento, mediante trabajos a lo largo del curso, por la profesora de la asignatura pudiendo exigir una prueba teórica si lo considera necesario.